

LAS PÁGINAS DE OPINIÓN EN EL CASO DE RADIO CARACAS TELEVISIÓN: UN ACERCAMIENTO A EL NACIONAL Y ÚLTIMAS NOTICIAS

Carmen Aidé Valecillos, profesora adscrita al Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Los Andes- Táchira.

Mailé Colmenares, licenciada en Comunicación Social, egresada de la Universidad de Los Andes, Venezuela

Alexandra Torres, licenciada en Comunicación Social, egresada de la Universidad de Los Andes, Venezuela

RESUMEN

El escenario originado por el vencimiento de la concesión de RCTV y su no renovación despertó la atención de la sociedad venezolana, por lo que fue de suma importancia la orientación dada por los medios de comunicación a la opinión pública. Debido a ello, se trazó como objetivo general analizar el tratamiento periodístico dado por El Nacional y Últimas Noticias, en sus páginas de opinión, a este suceso. El estudio se realizó bajo la modalidad de investigación documental, empleando la técnica del análisis de contenido, para lo cual se utilizó el modelo de semana compuesta. Se observó que las páginas de opinión no fueron un espacio libre para todas las visiones del hecho, sino para la que más correspondía a la política editorial, la cual fue analizada a través de su primera plana. Del total de ocho unidades de análisis cinco son de El Nacional, con un 100% de apoyo al canal; por su parte Últimas Noticias tuvo 67% de tendencia en avalar la decisión del gobierno. Finalmente, se concluye que esta sección debe contener críticas fundamentadas en principios de responsabilidad que ayuden a desarrollar puntos de vista constructivos y no en detrimento y descalificaciones que es lo que más se observó en las unidades de análisis.

Palabras clave: Periodismo de opinión, Línea editorial, Concesión, Espectro radioeléctrico, Análisis de contenido.

ABSTRACT

The scenary originated by the expiring of the concession of RCTV and the denial of renovation woke the attention of venezuelan society. In this sense, it was very important to understand the editorial treatment given by media. The main goal of this research was to analyze the journalist treatment given by El Nacional and Últimas Noticias to this incident on their opinion pages. The study was produced under the modality of documental investigation, using the content analysis technique, for which it was used the model of the compound week. We observed that opinion pages were not a free space for all the visions of the case, but for the main vision of the editorial lines (this was analysed via the front page). The results explains that the 100 percent of articles published on opinion pages in El Nacional were selected in order to support RCTV. In the other hand, Últimas Noticias had a 67 percent of articles guaranting the government decision.

Key words: Journalism, Editorial line, Concession, Content analysis.

Introducción

Los inicios del periodismo radican en la necesidad del hombre de comunicarse de diferentes maneras, los medios de comunicación dieron la oportunidad de dar a conocer los hechos de manera masiva, de esta forma se hizo posible que el hombre analizara, examinara y evaluara los acontecimientos para formarse su opinión al respecto. Éste es un derecho que pertenece a todo ciudadano, el ser humano puede con total libertad emitir y recibir opiniones, pero aquellos que lo hacen a través de los medios de comunicación poseen el compromiso de exponer y evaluar el tema a tratar con sumo cuidado porque este género tiene la facultad de orientar la opinión pública. Por ello, la actividad de opinar requiere sentido crítico, responsabilidad, dominio del lenguaje, habilidad técnica y sentido de responsabilidad.

En efecto, dada la importancia de las páginas de opinión para abordar hechos relevantes, actuales y de interés colectivo se buscó conocer qué tratamiento le otorgaron quienes escriben periodismo de opinión en *El Nacional* y *Últimas Noticias* al caso de Radio Caracas Televisión, puesto que desde el mismo momento en que el presidente de la República, Hugo Chávez Frías, anunció la no renovación de la concesión de transmisión al término de su vigencia, la noticia se convirtió en centro de interés, discusión, debate y reflexión en distintos niveles, en especial en los espacios académicos y medios de comunicación.

Dicha situación ha generado en el país una problemática que puede tipificarse a través de los siguientes elementos: señal de rechazo por parte de los trabajadores de RCTV; demostraciones de apoyo a las declaraciones del Presidente por parte del sector oficial y sus simpatizantes; protestas por parte de quienes rechazan la decisión; generación de noticias a escala nacional e internacional; pronunciamiento de comunicadores sociales a favor y en contra de la medida; debates públicos; discusión del tema en espacios académicos, en especial las escuelas de comunicación social del país. Este escenario tiene su origen en la no renovación de la concesión a la planta televisiva.

En consecuencia, dado lo relevante del hecho se planteó determinar cómo fue abordado el caso desde esta sección en los diarios antes mencionados y que tienen gran trayectoria en la historia del periodismo en Venezuela y caracterizados por asumir orientaciones editoriales diferentes. Villamediana (2002) señala que *El Nacional* es crítico y contrario a la gestión gubernamental, mientras que *Últimas Noticias* es calificado como pro gobierno. Cabe destacar que se resalta la importancia del periodismo de opinión así como el tratamiento dado al caso de RCTV que en su momento álgido ocupó importantes espacios en medios nacionales y extranjeros.

Objetivo de la Investigación

Analizar el tratamiento periodístico que da *El Nacional* y *Últimas Noticias*, en sus páginas de opinión, al vencimiento de la concesión de Radio Caracas Televisión (RCTV) y a la negativa del gobierno a su renovación.

Objetivos específicos

- Describir la concepción teórica del periodismo de opinión.
- Determinar las tendencias favorables, desfavorables o neutras de los periodistas, columnistas y colaboradores de las páginas de opinión sobre la no renovación de la concesión a RCTV.
- Determinar si la tendencia de quienes escriben en las páginas de opinión apoyan la línea editorial del medio.

- Identificar los argumentos utilizados por los articulistas a al momento de presentar sus posiciones.

Bases teóricas

Periodismo de opinión

Es innegable que el periodismo jugo un rol primordial en el desarrollo del caso de RCTV; por ello, es necesario acotar que la labor del periodista va más allá de recoger la noticia, investigarla y difundirla, pues también debe evaluarla, determinar su veracidad y trascendencia, emitir comentarios y opiniones. Dada su importancia, se clasifica en diversos géneros tales como: informativo, interpretativo y de opinión, cada uno requiere de habilidades y destrezas por parte del comunicador, aunado a una formación ética, sentido de transparencia, sensibilidad y criterios firmes.

Al respecto, Filippi destaca: “hay consenso en atribuir a la prensa la facultad de dar a conocer lo que piensa el hombre de la calle y establecer un denominador común, para terminar moldeando la opinión pública” (2003, p.34), entendiéndose por ésta la suma de opiniones o puntos de vista individuales sobre un tema de interés. De igual manera, Fernández y Rico mencionan: “Bajo la categoría de opinión entran todas aquellas informaciones cuyo objetivo consiste en enjuiciar, valorar y emitir una cuantificación ética, estética, moral, política, económica o práctica de unos determinados hechos o actuaciones”. (2000, p.93).

Además, los periodistas de opinión tienen como función transmitir la información, a la vez de plantearla desde la perspectiva de la reflexión, exponiendo sus criterios con total apego a los principios éticos, pues serán cientos o miles de personas quienes leerán sus artículos. Es importante destacar que quienes escriben en las páginas de opinión son periodistas, articulistas, y colaboradores con conocimientos suficientes en el tema a tratar. Fernández y Rico agregan: “Para generar un estado de opinión es necesaria la aportación de diferentes interlocutores, que conozcan los temas con profundidad suficiente” (2000, p.96). Por ello, las diferentes visiones sobre un mismo tema o situación permiten el intercambio de ideas y opiniones, así como la promoción del debate.

Evidentemente, los periódicos cuentan con diversos géneros periodísticos para divulgar las informaciones, pero la opinión y la reflexión se ubican en sitios especiales: “las páginas de opinión se convierten en espacios en los que las reflexiones y el análisis tienen rienda suelta” (León, 1996, p. 77). Este escenario que atraviesa una de las televisoras más importantes del país ha generado un sin fin de informaciones, comentarios y opiniones que no han cesado en medios de comunicación nacionales e internacionales por lo que resulta interesante conocer el tratamiento que han dado al tema desde sus páginas de opinión.

En consecuencia, los escritos de opinión contribuyen a formar una determinada idea en el público sobre un tema, de allí el valor de este género, aunado al hecho de que es una actividad intelectual del hombre e inherente a su condición social, su importancia es indiscutible en cualquier contexto y época.

Este periodismo se fundamenta, en un derecho universalmente consagrado, el vocablo opinar, viene del latín opinare, que significa, emitir juicios, pareceres, es una facultad intelectual del hombre, en consecuencia, las opiniones emitidas a través de los medios dio origen al periodismo de opinión, en relación a ello Núñez (1995) comenta:

En los géneros de opinión el periodista no sólo aparece expresamente como testigo intérprete del acon-

tecer, sino como un comentarista que tiene criterios propios, evalúa las situaciones y las circunstancias, expresa juicios sobre los motivos o sobre las consecuencias de que las cosas que ocurren hayan sido de tal manera, en lugar de tal otra. (p.98).

En este sentido, Herrera señala: “El periodismo de opinión, en el mundo de hoy, es una forma rápida y práctica de analizar, explicar, entender y conocer las ideas, juicios y conceptos de voces autorizadas sobre grandes problemas que ocurren día a día”. (1997, p.55).

Históricamente, el periodismo de opinión ha jugado un papel primordial en la sociedad, por medio de él se influye en el comportamiento y opiniones del público; de allí la necesidad de hacerlo con sentido crítico, responsabilidad, dominio del lenguaje y habilidades técnicas. Al respecto, Hoffman expresa: “... requiere del periodista estar especializado o muy bien documentado en la materia a analizar, también requiere una vasta cultura y un amplio dominio de su idioma para que la argumentación de sus juicios y sus conclusiones sean sólidas”. (2000, s/p).

De acuerdo a esto, quien se dedica a este género debe poseer un perfil profesional idóneo a su misión que le permita desempeñarse eficazmente, ya que su labor va dirigida a formar la opinión de las masas; en consecuencia, lo que escriba tiene un efecto multiplicador.

Serrano agrega que el periodismo de opinión “es un género valioso y necesario para una sociedad democrática”, asimismo, su nivel de influencia va muchas veces más allá de lo que el periódico como medio de comunicación pretende, debido a que puede persuadir, mejorar conductas, hábitos e inducir al progreso en general. (1995, p.127).

Asimismo, tiene la facultad de canalizar las opiniones, es ahí donde radica su gran responsabilidad, de todos aquellos que las emiten con el fin de orientar así a la opinión pública.

De esta manera, se puede decir que el periodista de opinión constituye una tribuna abierta al pensamiento, posiciones y evaluaciones de un acontecer bien sea político, económico, social, entre otros; cuyo objetivo es influir en la opinión pública bien sea favorable o desfavorable sobre la situación de la cual se está juzgando, es por esto, que el presente trabajo se justifica, sumado al hecho de brindar aportes tanto teóricos, prácticos como metodológicos.

Responsabilidad: principio ético necesario

La responsabilidad es un principio ético que corresponde a todos aquellos que escriben para un medio de comunicación, por ende, si bien los escritores de las páginas de opinión no tienen que ser necesariamente periodistas sino colaboradores y especialistas en el tema a tratar, a ellos también les incumbe comportarse bajo criterios éticos.

Estos principios atañen a la empresa informativa, Herrán y Restrepo (1992) señalan que ésta no debe intervenir en el trabajo de sus periodistas y colaboradores, en publicar o no sus notas, en hablar o no de ciertos hechos; en este sentido, debe: “evitar todo compromiso u otorgar privilegios que pongan en duda la independencia del medio (...) Los más notorios son los privilegios políticos y económicos”. (p. 52).

En las páginas de opinión los privilegios y la tendencia a publicar ciertas notas y escoger a sus colaboradores y columnistas conllevan a la limitación de la posibilidad de presentar al lector un análisis libre e independiente, con argumentos sólidos y verdaderos y con las diferentes visiones de los temas que en su momento el público

lector está deseoso de conocer.

En entrevista con el profesor de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad de Los Andes, Reinaldo Cortés, expresó que el deber ser de esta sección reside en el compromiso ético del apego a la realidad y pertinencia del acontecer social, al opinar también se debe partir de “hechos verídicos, creíbles y veraces”, mas lo que se observa en estos tiempos son críticas destructivas sin fundamentos, en algunos momentos se interpreta la opinión y en otros se cae en la descalificación e insultos: “los escritos de opinión deberían apuntar a las críticas constructivas que aporten algo a la sociedad y no que dañen o maltraten a los semejantes”. (Cortés, R., entrevista personal, mayo 23, 2008).

Aspecto importante de subrayar es lo sugerido por Goodwin (1987) al analizar la Teoría de la responsabilidad social formulada por Theodore Peterson en la década de los cincuenta. Goodwin rescata de dicha teoría que los ciudadanos tienen la capacidad de saber lo que es mentira y lo que es verdad, pero para ello es necesario presentarles “un mercado abierto para todas las ideas, porque si es posible lograr que se escuchen todas las opiniones entonces con toda seguridad que aflorará la verdad”. (p. 17).

Son muchos factores (políticos, culturales, económicos, sociales) los que intervienen en el trabajo de la prensa (empresa y personal) por lo que es cuestión de conciencia ética ser “responsables como irresponsables, imprimir mentiras o verdades” (Goodwin, p.17) y una de las fórmulas para solventar esta situación es mostrar todas las versiones de un mismo hecho.

Influencia de la línea editorial

Al señalar la incidencia que tiene la línea editorial sobre los artículos de quienes escriben en las páginas de opinión, es necesario citar a Herrera (1997) pues hace referencia a un hecho que ejemplifica la realidad que la línea de un medio es fijada por intereses propios –propietarios- y por grupos de poder –políticos, publicitarios- y tanto la información como la opinión deben mantenerse entre los parámetros impuestos por la empresa periodística.

El autor reseña que el 28 de abril de 1984, Carlos Ball, gerente de El Diario de Caracas, publica un editorial en la que señala las razones por las que, “atendiendo las necesidades de sus lectores” que en su mayoría demostraron ser de derecha en las elecciones, el medio decidió prescindir de algunos columnistas de izquierda. Sin embargo, la verdadera razón “obedeció a una orden de Miraflores”, lo que quedó evidenciado años más tarde cuando El Nacional publicó una carta de Ball en la que mencionaba que él siguió las instrucciones de no publicar sobre temas que eran desagradables para el gobierno y que por ende tenía que salir de quienes lo criticaban. (p.23).

A esta situación se le suma De Miguel (1982) quien señala que “en la realidad, los artículos personalísimos tienen más que ver con la opinión del diario de lo que parece. No es ningún azar la nómina de colaboradores de un rotativo” (p.25). Herrera añade que esta es la verdadera situación y que de donde sea que se originen las presiones, de agentes externos o internos, estas influyen en la línea del medio y, por ende, en los articulistas.

Por ello, las visiones y opiniones de los periodistas, columnistas y colaboradores de las páginas de opinión siempre serán escritas sin sobrepasar los intereses del diario. Más aún, De Miguel agrega que el editorial, la columna, la colaboración especializada y el artículo de opinión tiene como base la relevancia institucional, personal y la opinión pública; además, guardan una alta relación con la línea ideológica del periódico.

Primera página: ¿Opinar a través de la noticia?

La primera página es un área elemental para los diarios, es allí donde se destinan las noticias más importantes del día, de las cuales se destacará la de mayor trascendencia y es a través de su presentación que se vende el periódico.

Existen muchos elementos que se emplean en ella para acompañar la información, Colmenares menciona algunos como: “tamaño del titular y cuerpo de las letras, ubicación en la página, color, foto, despliegue, recuadro. (...) Componentes que destacan una noticia para darle importancia y, a su vez, son indicio de la omnipresencia de la opinión en las páginas informativas”. (en Abreu y otros, 1997, p.273).

Esto obedece a que la edición de esta parte del diario constituye de cierta forma una manera de observar la línea editorial del medio. Para Kayser la primera página representa el escaparate del periódico, es el sitio donde el “producto es expuesto a la clientela”, por lo que tienen una “relativa independencia”. (1979, p.103). Es tan significativa que no es al azar que se escoge la información que contendrá ya que se “realiza en un Consejo de Redacción en el que intervienen el Jefe de Información y/o Redacción, el Jefe de Secretaría de redacción y el Director, especialmente si se tiene que tomar una decisión muy delicada desde el punto de vista de la política informativa”. (Abreu y otros, p. 521).

Evidentemente, lo que se publica en la primera página o portada son titulares de noticias escogidas de acuerdo a ciertos parámetros, ya mencionados, y que insertan opinión a la información. Por supuesto, la opinión subyacente del Consejo de Redacción, el cual obedece a la línea editorial del medio. Éticamente, los titulares tanto en las primeras páginas como en las de opinión deben estar:

...tan rigurosamente ceñidos a la verdad de los hechos como la misma noticia, porque el titular hace parte de la información, es la puerta de entrada. Debe, por tanto, tener correspondencia en todas sus partes al texto. El título de un artículo de opinión, en cambio, puede referirse a la tesis expresada por el autor aunque también en este caso se mantiene la obligación periodística de fundamentar los comentarios en hechos comprobados. (Herrán y Restrepo, 1992, p.144, 145).

Según Alarcos, citado por Gómez en su libro *Los titulares en prensa*, los titulares y en este caso los de la primera página, “nos permiten distinguir, sin leerlos todos, los escritos que nos interesan rechazando los que nos parezcan no pertinentes. He aquí una finalidad primordial de los titulares, la de distinguir entre varias comunicaciones que se nos ofrecen”. (1982, p. 118).

Como se puede observar las primeras páginas de los diarios dice más que simples titulares, hay mensajes de fondo. Esta parte del periódico es su carta de presentación y no es cuestión del azar las noticias que allí se plasman, son las primeras y, se supone, las más importantes noticias que el lector capta al tener el periódico, es por esta razón que por medio de ellas se puede determinar la línea editorial del medio.

RCTV: 54 años de historia

Durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez se instaló la primera planta televisiva privada: Radio Caracas Televisión (RCTV). El 15 de mayo de 1953, comenzó sus transmisiones con una antena ubicada en Colinas de los Caobos y un par de transmisores, uno de 10 kilovatios para la imagen y otro de 6 kilovatios para el sonido, con esta nueva televisora el país se enrumaba hacia la era de la comunicación. Sin embargo, cabe destacar que la primera televisora en Venezuela fue Canal 5, creada en 1952 y funcionó con capital del Estado y en 1998 pasó

a llamarse VIVE TV.

A lo largo de los 54 años que RCTV estuvo al aire en señal abierta, presentó gran variedad en su programación, con la producción de dramáticos, espacios informativos y de opinión, programas de entretenimiento y deportivos. En los espacios dramáticos el canal difundió obras de reconocidos humoristas y hombres de letras como Arturo Uslar Prieti, Rómulo Gallegos, Román Chalbaud y José Ignacio Cabrujas.

En su página web Radio Caracas Televisión presenta los éxitos que alcanzó como empresa de televisión abierta:

En sus 53 años de existencia se ha caracterizado por ser punta de lanza en innovación tecnológica, productora de programas informativos y de opinión de alta calidad, destacando: *La voz de la revolución* (1958), *Tertulia* (1962) *Buenos días* (1970) y *Primer plano* (1976); en cuanto a dramáticos, se ha distinguido por un sin fin de novelas tanto culturales como las llamadas novelas rosa y desde 1961 la televisora ha mantenido en el aire a Radio Rochela, espacio dedicado al humorismo. (RCTV, 2007).

Vencimiento o cierre...

La sociedad mercantil RCTV C.A. comenzó sus operaciones por medio de la concesión otorgada el 20 de septiembre de 1952, la cual estipulaba lapsos de vigencia y se cedió bajo el régimen de la Ley de Telecomunicaciones de 1940, posteriormente, su duración se estableció en el Reglamento sobre concesiones para televisoras radiodifusoras del 27 de mayo de 1987, quedando en 20 años los permisos de transmisión en señal abierta. En este particular, el Minci (2007) destaca: "... todos y cada uno de los permisos de funcionamiento otorgados con anterioridad a su promulgación tenía una duración de 20 años, estableciendo un término fijo y limitado para el uso de la porción del espectro radioeléctrico..." (p.41).

Otro argumento de carácter legal en el que se apoyó el gobierno, se encuentra en el artículo 108, numeral 5, de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones -Lotel-:

No se otorgará la concesión de uso del espectro radioeléctrico a quienes, a pesar de haber sido escogidos de conformidad con las modalidades establecidas en esta ley, sin embargo, estén incurso en los supuestos siguientes:

(...) 5. Cuando surjan graves circunstancias atinentes a la seguridad del Estado que, a juicio del presidente de la República, hagan inconveniente su otorgamiento.

Esto quiere decir que, aún cumpliendo con todos los requisitos exigidos para su renovación, el Estado tiene el derecho de no renovar la concesión si la empresa solicitante ha mostrado una conducta impropia.

Sin embargo, para quienes no aceptan la medida del gobierno de disponer de la concesión que durante más de 50 años disfrutó Radio Caracas Televisión, obedece a diferentes razones que no tienen nada que ver precisamente con las legales, por lo tanto la situación que atraviesa el canal de televisión es ilegal.

Para muchos personajes que han fijado su posición ante la medida, no se trata más que una retaliación política. Al respecto, Cañizales menciona: "No es un secreto que RCTV mantenía una línea editorial crítica al

gobierno, en sus emisiones informativas y de opinión, aunque en líneas generales se trataba de un canal de entretenimiento, con importantes índices de audiencia en los sectores populares”. (2007, s/p).

Esto se debe a que “Invocar como razón tecnicismos jurídicos o interpretaciones de leyes o reglamentos no es compatible con la acusación de que RCTV sería clausurada porque es un “canal golpista”, se avala más en argumentos como: intolerancia, retaliación política, cierre, ausencia de pluralismo, entre otros. (El Nacional, 2006, A/5).

Metodología

El presente estudio se enmarcó dentro del paradigma cuantitativo, bajo una investigación de tipo descriptiva-documental. En cuanto a la población, estuvo conformada por los diarios El Nacional y Últimas Noticias del año 2007, comprendidos desde el 02 de enero hasta el 26 de mayo del año en curso, debido a que fue el 28 de diciembre de 2006 cuando en cadena nacional de radio y televisión que el Presidente anunció que no renovarían la concesión a RCTV, desde allí el caso RCTV ocupó el interés público, por tal motivo la selección se hizo desde el primer día del año que circuló periódico (02 de enero) hasta el día más próximo a la fecha del vencimiento (26 de mayo). Esto enmarcado dentro de la técnica escogida para la investigación.

Población:

145 ejemplares de El Nacional

145 ejemplares de últimas Noticias

Total de la población: 290 periódicos

Muestra

La muestra se extrajo de acuerdo al modelo de la semana compuesta propuesta por Kayser (1979), para la cual se repartieron los periódicos objeto de análisis entre los diferentes días de la semana de cada mes (martes de la primera semana, miércoles de la segunda, y así sucesivamente), logrando una muestra de tipo sistemático ya que se estableció un rango para un formato de aparición regular.

De esta manera se revisaron 38 ejemplares (19 cada diario) comprendidos desde enero hasta mayo de 2007, para determinar la muestra que quedó conformada por tres (3) artículos de Últimas Noticias (10 y 26 de enero y 02 de mayo) y cinco (5) de El Nacional (02, 10 y 18 de enero y 19 de febrero).

Cuadro N° 1. Unidades de análisis

DIARIOS	EJEMPLARES	UNIDAD DE ANÁLISIS
Últimas Noticias	19	03
El Nacional	19	05
Total de artículos de la muestra		= 08

Fuente: Colmenares y Torres (2008)

Cabe mencionar que para alcanzar el tercer objetivo propuesto -Determinar si la tendencia de quienes escriben en las páginas de opinión apoya la línea editorial del medio- se revisó la primera página de ambos diarios, pues en la revisión hemerográfica se encontró que Últimas Noticias no publica editorial, por lo menos no en los días que corresponden a la investigación, para lo cual se diseñó una ficha específica en las que se destacó los elementos a localizar en estas páginas.

De esta manera, se encontraron noticias en primera plana los días 26 de enero, 10 y 18 de mayo en El Nacional (4 titulares) y para el Últimas Noticias el 26 de enero (1 titular) del total de 19 ejemplares de cada uno revisados de acuerdo a al modelo de semana compuesta.

Instrumentos de recolección de información

La técnica utilizada fue el análisis de contenido ya que es un instrumento metodológico que permite descubrir y medir de manera objetiva los mensajes y contenidos ideológicos presentes en las informaciones. El análisis de contenido es uno de los métodos más extendidos para el procesamiento y revisión de las dimensiones cuantitativas y cualitativas de los contenidos de la comunicación en general.

Apesar que esta técnica se creó en los años 20, fue en 1949 cuando Lasswell, enfocado en los temas propagandísticos a través de los medios de comunicación, elaboró el esquema matriz para descubrir un hecho de comunicación al fijar las preguntas clásicas: “¿Quién? Análisis de control, ¿Qué dice? Análisis de contenido, ¿En qué canal? Análisis de medio, ¿A quién? Análisis de audiencia, ¿Con qué efecto? Análisis de efecto”. (cit. por Fernández y Rico, 2000, p.51).

Según Krippendorff, esta herramienta proporciona conocimientos, nuevas interpretaciones y una representación de los hechos, la cual para que sea íntegra debe realizarse en relación al contexto de los datos. Además, se caracteriza por investigar el significado simbólico de los mensajes, es decir, “fenómenos distintos de aquellos que son directamente observados”. (Berganza y Ruiz, 2005, p. 212).

En relación a los instrumentos se empleó un cuadro de registro y la clasificación de las categorías; en otras palabras, la clase o conjunto de elementos que se agrupan en base a características comunes, homogéneas, útiles, claras y concretas, las cuales se determinaron en el momento de la revisión de

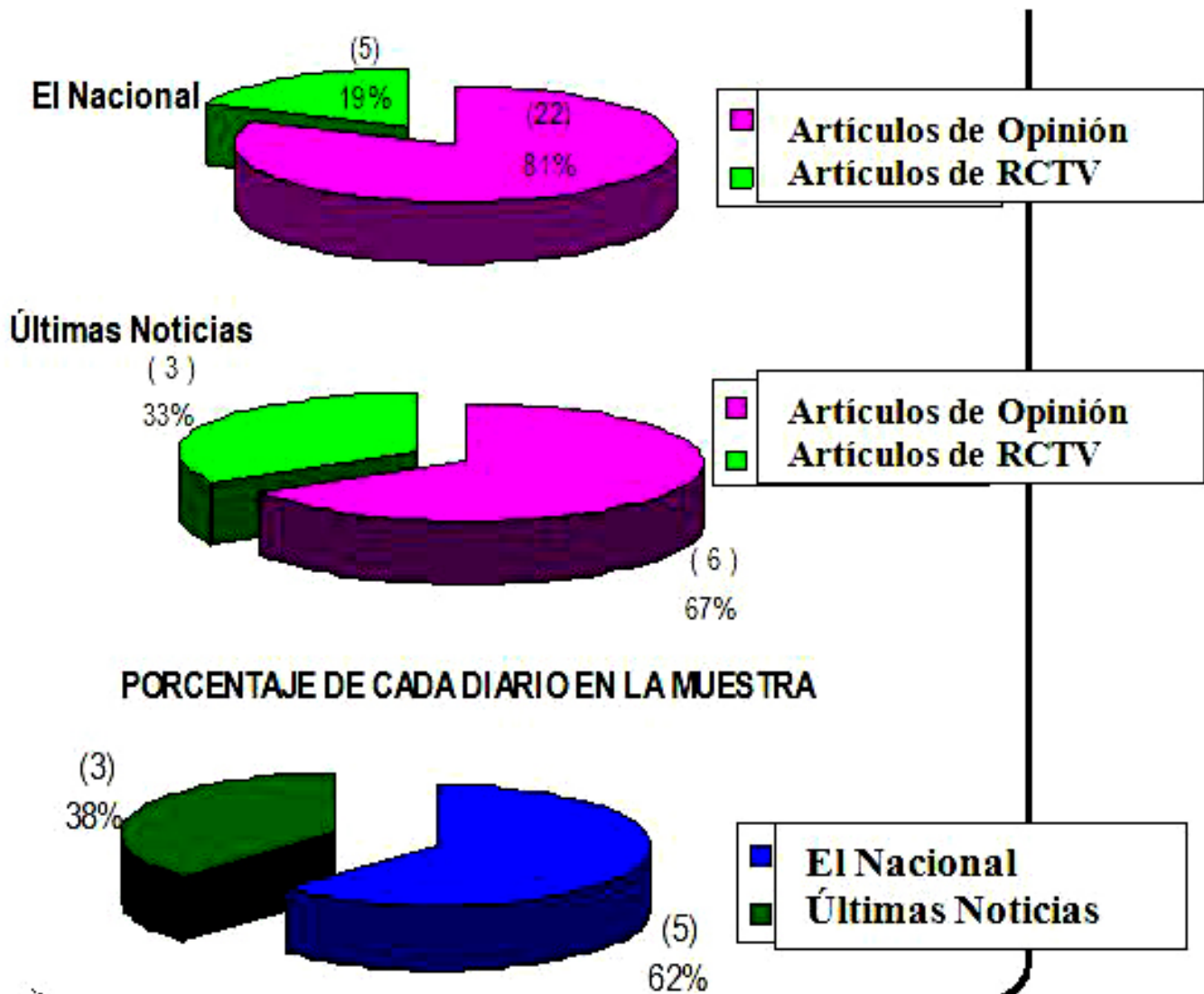
todos los ejemplares de la muestra. El proceso de establecimiento de las categorías se hizo mediante criterios previamente fijados y se organizó mediante códigos; es decir, por medio de números de clasificación.

Resultados

Análisis comparativo de las páginas de opinión

A continuación se presentan los resultados obtenidos a través del análisis de contenido de las páginas de opinión y de la primera página de El Nacional y Últimas Noticias sobre el caso de Radio Caracas Televisión.

Gráfico N° 1. Presencia del caso de RCTV en las páginas de opinión



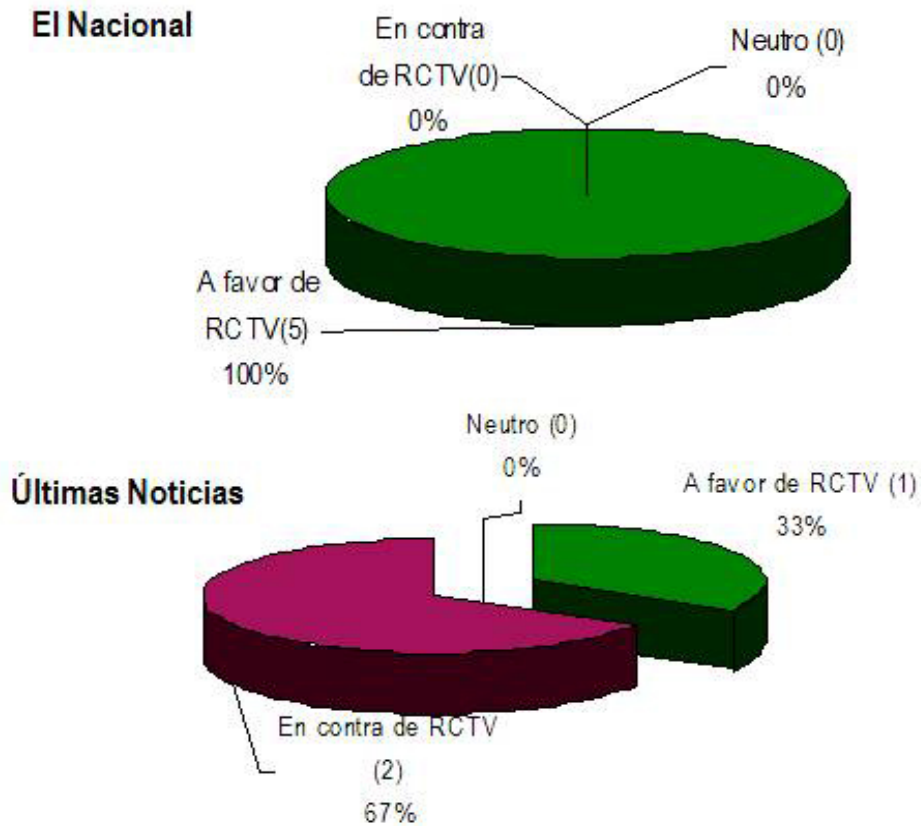
Fuente: Colmenares y Torres

El estudio documental determinó que El Nacional en los días de la muestra publicó un total de 27 artículos, de los cuales el 19% (5) corresponde al tema de RCTV, el restante 81% (22) se enfocaron en: política, internacional, cultura, entre otros (ver cuadro N°4). Por su parte, Últimas Noticias publicó, de un total de 9 artículos de opinión, tres unidades de análisis lo que representa un 33% (3), cifra que evidencia que el tema no ocupó mucho interés en este medio.

De igual forma, la presencia de cada diario en el 100% de la muestra (ocho artículos en total) indica que el caso del canal de televisión tuvo mayor cobertura en las páginas de opinión de El Nacional con un 62% (5 escritos), mientras que Últimas Noticias con 38% (3) abarcó menos esta información.

De acuerdo con datos obtenidos en la ficha de registro, en El Nacional el tema tuvo mayor cobertura los días próximos al anunció por parte del presidente Chávez sobre la decisión de no renovar la concesión, es decir, los días del mes de enero y febrero de 2007. Mientras que en Últimas Noticias, los escritos encontrados fueron publicados en enero los siguientes meses ni siquiera los días próximos 27 de mayo se registraron artículos en este diario, siendo esta fecha el momento crucial porque se generaba constantemente información al respecto.

Gráfico N° 2. Tendencias A favor, en contra de RCTV y neutro

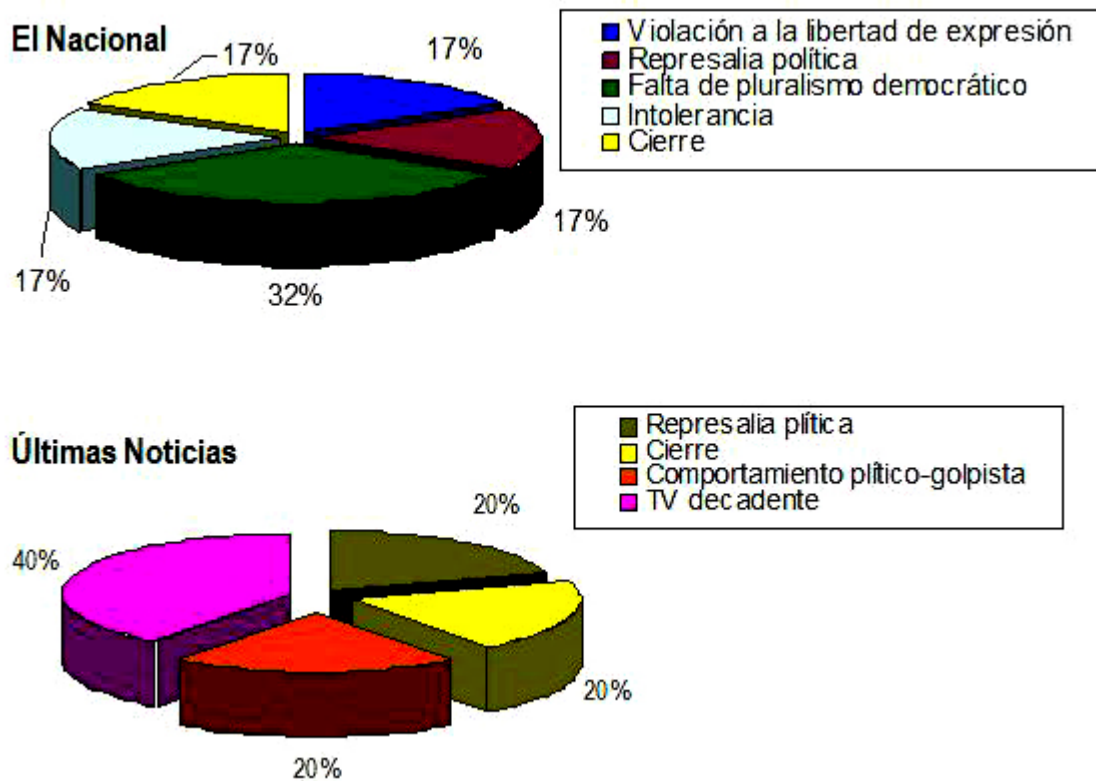


Fuente: Colmenares y Torres

El Nacional en sus páginas de opinión obtuvo un contundente 100% de artículos a favor de RCTV (5), esto demuestra que está en desacuerdo con la medida ejecutada. Lo expuesto, permitió determinar y clasificar los artículos que conformaron la muestra en cinco (5) A favor de RCTV, no se registró ninguno En contra ni Neutro. Mientras Últimas Noticias mostró una postura un poco más ecuánime pues 33% de los escritos se enfocaron en argumentos favorables a RCTV; sin embargo, se determinó que la mayoría de los escritos (2) representados en un 67% (66,66% en la tabla) mantuvo una disposición en contra, es decir, la crítica se orientó a avalar la decisión asumida por el gobierno.

Cabe destacar que en Últimas Noticias, el día en que apareció al artículo a favor de RCTV también se publicó uno en contra, ese día (26 de enero) el diario mostró las dos visiones de la situación, si bien se puede decir que un artículo -independientemente de su enfoque- pudo haber contrarrestado el efecto de su contrario, es lo éticamente correcto, pues es de esta manera que el mismo lector decide a quién quiere leer y qué es lo que quiere que éste le diga. Caso inverso es El Nacional que no presentó a sus lectores más que una sola visión, aquellos que avalaban la decisión del Presidente y, por ende, no apoyaban que el canal siguiera disfrutando de la concesión no se encontraron reflejados en las páginas de opinión de este diario.

Gráfico N° 3. Argumentos tratados



Fuente: Colmenares y Torres

Estos resultados muestran que el argumento más usado por quienes escriben en las páginas de opinión de El Nacional fue la ausencia del pluralismo democrático con 32% (dos veces) y el restante 68%, fraccionado en tres partes iguales se basaron en: represalia política contra la línea editorial del canal con 17% (porcentaje redondeado al momento de graficar, 16,67% en el cuadro N° 7); la intolerancia que existe por parte del gobierno para aceptar posiciones contrarias con 17% (1) y un evidente cierre lo que demuestra claramente la violación a la libertad de expresión con 17% (1). Estos datos permiten afirmar que los articulistas de este diario asumen una tendencia favorable a RCTV pues sustentan sus argumentos, basándose en la ausencia del pluralismo democrático que, a juicio de quienes escriben, consiste en callar voces contrarias a las ideologías y corrientes de pensamiento del gobierno.

Por su parte, en Últimas Noticias el 40% de los argumentos empleados en los artículos señalan que la decadencia como televisión de RCTV influía negativamente en la población por lo cual no hacía buen uso del espectro radioeléctrico, tal es el caso de la periodista Asalia Venegas que señala: "...ha cultivado lo peor del entretenimiento: la chabacanería, el irrespeto a los usuarios, el maltrato al lenguaje, la burla a la cultura, la deformación de los valores y el retorcimiento de la moral" (2007, p.46); un 20% los artículos mencionan que la medida fue un cierre del canal, otro 20% que el motivo de la decisión tomada se debió a represión política por la contundente línea editorial de la planta de televisión y el último 20% que, precisamente, la posición mantenida por el canal sobretodo a partir del paro del 2002 lo ha llevado a un comportamiento político-golpista por lo que no merece renovársele la concesión.

Análisis comparativo de las primeras planas

Para poder Determinar si la tendencia de quienes escriben en las páginas de opinión apoya la línea editorial del medio, se analizaron las primeras páginas de los diarios en estudio, puesta que esta sección del periódico también muestra, según los elementos y frecuencia con que presentan las informaciones, la directriz del medio. Para lograrlo se realizó una ficha de registro en la que se presentan: cuáles notas utilizaron título, antetítulo, sumario e inicio de la noticia, espacio redaccional y las ilustraciones que aportaron mayor información a al titular (fotografías, recuadros, infografías).

Cuadro N° 2. Muestra

Diarios	Ejemplares	Primeras páginas (muestra)	Fecha	Porcentaje
El Nacional	19	04	25 de enero, 10 y dos del 18 de mayo de 2007	80%
Últimas Noticias	19	01	26 de enero de 2007	20%
Total	-	=05	-	100%

Fuente: Colmenares y Torres

La muestra se escogió de acuerdo a la misma metodología usada para las páginas de opinión. Siguiendo el modelo de semana compuesta también se revisó la primera página de cada diario a partir del 02 de enero de 2007, hasta el mes de mayo. Del total de 19 días revisados (38 periódicos) se llegó a la muestra de cinco portadas.

Cuadro N° 3. Número de veces empleados los elementos de titular

TITULAR	EL NACIONAL	ÚLTIMAS NOTICIAS
Antetítulo	3	-
Título	4	1
Sumario	3	-
Inicio de la noticia	4	-

Fuente: Colmenares y Torres

Cuadro N° 4. Ilustraciones

TITULAR	EL NACIONAL	ÚLTIMAS NOTICIAS
Fotografía	3	-
Infografía	-	-
Gráfico	-	-
Otro	-	-

Fuente: Colmenares y Torres

Estos elementos e ilustraciones permiten enriquecer la información de los títulos, dándole mayor relevancia y notoriedad a unos con respecto a otros, es por ello que siempre la noticia más importante del día es presentada con la mayor cantidad de elementos posibles. De esta manera, se encontró que El Nacional usó más recursos para enriquecer y fortalecer sus titulares, tres de los cuatro de la muestra tienen antetítulo, título, sumario e inicio de la noticia y el otro titular contiene título e inicio de la noticia, además de fotografías. Por su parte, en Últimas Noticias sólo se encontró una primera página que menciona el caso de RCTV, la cual no presenta información adicional a la aportada por el título, no contiene antetítulo, sumario ni fotos.

Cuadro N° 5. Aparición por mes del tema de RCTV en cada diario

EL NACIONAL		
MES	PÁGINAS DE OPINIÓN	PRIMERAS PÁGINAS
ENERO	4	1
FEBRERO	1	-
MARZO	-	-
ABRIL	-	-
MAYO	-	3
ÚLTIMAS NOTICIAS		
MES	PÁGINAS DE OPINIÓN	PRIMERAS PÁGINAS
ENERO	3	1
FEBRERO	-	-
MARZO	-	-
ABRIL	-	-
MAYO	-	-

Fuente: Colmenares y Torres

Cuadro N° 6. Argumentos establecidos

LO QUE MENCIONAN LOS TITULARES	
EL NACIONAL	ÚLTIMAS NOTICIAS
Atentado a la libertad de expresión	Entregadas pruebas de que es ilegal el cierre
La decisión crea desempleo	
Retaliación política	
RCTV será suplantado por otro	
latinoamericana se pronunció en contra de la decisión	
Nuevo canal tendrá cobertura progresiva	
El Gobierno apoya al nuevo canal	

Fuente: Colmenares y Torres

De acuerdo a la lectura de los titulares y al recurrente uso de ciertas frases y palabras se plasmó en el cuadro N° 06 los enfoques dados por ambos diarios. Es significativa la diferencia: El Nacional presentó titulares más completos, por lo que se pudo extraer mayor información, mientras que Últimas Noticias se limitó a presentar un título que en contraste con el otro diario se puede observar que dio menos importancia al tema del vencimiento de la concesión de RCTV.

Esto de acuerdo a los elementos usados como: uso de fotografías, cantidad de fuentes, palabras empleadas en los títulos, titular. Aunado a las fechas de publicación que en El Nacional se agudizó en los días cercanos al cese de la concesión, representado en tres primeras páginas en el mes de mayo, mientras que en Últimas Noticias se encontró una primera plana y en enero; en abril, mayo y junio meses en los que la información al respecto era frecuente para este diario pareció no ser relevante para ubicarse en esta parte del periódico, no aportó mayor información al lector sobre el caso.

En definitiva, El Nacional dio mayor relevancia al cese de la concesión de Radio Caracas Televisión con cinco artículos de opinión y cuatro informaciones de primera plana; por su parte, Últimas Noticias no vio importante darle mayor cobertura al caso pues de 19 ejemplares revisados (distribuidos en cinco meses) sólo se encontraron tres escritos de opinión y un titular en la portada. Cabe destacar que en los dos periódicos el primer mes fue crucial para despertar e influir en la discusión de opiniones, mientras que en los días cercanos al fin de la concesión el enfoque del tema fue más informativo por lo menos en El Nacional porque en lo que concierne al otro diario no hubo cobertura.

Conclusiones

La determinación de los argumentos y tendencias permitió establecer que el pensamiento de los escritores de las páginas de opinión corresponden con la línea editorial de cada uno de los diarios, pues las visiones de los columnistas y colaboradores fueron escritas sin exceder los intereses de los impresos, lo que concuerda con lo mencionado por escritores como Amando de Miguel (1982) quien señala que en estos artículos influye la posición del medio más de lo que parece.

Aunado a ello, la orientación se definió por sus titulares, pues se observó que los argumentos empleados en las primeras páginas de El Nacional fueron básicamente los mismos de las páginas de opinión: cierre, represalia política, descontento internacional en contra de la medida; por su parte, Últimas Noticias minimizó el tema de RCTV a un solo titular.

De igual manera, las páginas de opinión de ambos diarios mostraron comportamientos similares a los de sus primeras planas, lo que fue mucho más evidente en El Nacional. El manejo de estas secciones (en argumentos usados, cantidad de artículos y titulares) muestran que El Nacional es mayormente crítico a la acción gubernamental; entretanto, Últimas Noticias se percibió más flexible en sus páginas de opinión, sin embargo, se observó un absoluto silencio en sus portadas, aspecto que muestra una manera de disminuir importancia a dicha información.

Autores como León Gross, Herrera, De Miguel señalan que es evidente que la nómina de los colaboradores de las páginas de opinión no se escoge al azar, sino bajo ciertos parámetros que concuerdan de alguna manera con la línea editorial del medio. Ciertamente, los escritores de esta sección concuerdan en su mayoría con la política editorial de cada uno de los diarios; sobre todo y como se ha dicho, en El Nacional fue más notoria y evidenciada a través de sus primeras páginas.

Finalmente, se partió de la premisa que esta sección tiene el deber de ayudar a vislumbrar contextos, por lo

que su compromiso radica en la exposición coherente, verídica, sólida y productiva para la sociedad de los puntos de vista personales, pero prevaleciendo el interés colectivo y no particular; sin embargo, lo que dominó fue la descalificación sin evidencias contundentes que pudieron haber generado un sentimiento de rencor en los lectores creyentes de estas páginas.

Referencias Bibliográficas

1. Abreu, C., Angulo, L., Herrera, E., Oviedo, G. y otros. (1997). Comunicación: Múltiples escenarios diversas confrontaciones. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
2. Aranguibel, A. (2007, enero 26). ¿Quién cierra a RCTV? (II). Últimas Noticias, p.58.
3. Arellano, P. (2007, mayo 4). Justicia mediática. El Nacional. A/7.
4. Berganza, R. y Ruiz, J. (Coord.). (2005). Investigar en comunicación. Guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en comunicación. Madrid: Mc Graw Hill.
5. Cañizalez, A. (2007, febrero 20). Cuatro señales preocupantes. El Nacional. A/7.
6. Cañizalez, A. (2007). Medios y pluralismo en Venezuela. Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui. [Revista en línea] (Nº 98). Disponible en: <http://chasqui.comunica.org/content/view/551/138/> (Consulta: 13 de junio, 2007).
7. De Miguel, A. (1982). Sociología de las páginas de opinión. Barcelona: ATE.
8. El Nacional. (2006, diciembre 30). La amenaza contra RCTV. A/5. Caracas.
9. El Nacional (2007). [Sitio en línea]. Disponible en: <http://www.el-nacional.com>. (Consulta: 20 de julio, 2007).
10. Fernández, A. y Rico, Luís. (2000). Prensa y educación matemática. Madrid: Síntesis.
11. Filippi, E. (2003). Fundamentos del periodismo [1ra Reimpresión]. Ciudad de México: Trillas.
12. Goodwin, E. (1987). A la búsqueda de una ética en el periodismo. México DF: Ediciones Gernika S.A.
13. Gómez, J. (1982). Los titulares en prensa. Barcelona: Mitre.
14. Herrán, M. y Restrepo, J. (1992). Ética para periodistas. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Editores.
15. Herrera, E. (1997). Periodismo de opinión. Caracas: Littere.
16. Hoffmann, H. (2000). Introducción al Periodismo. Disponible en: <http://www.lectorias.com/periodismo.html>. (Consulta: 28 de abril, 2007).
17. Jablon, S. (2007, enero 10). La pelota es mía. El Nacional. A/9.
18. Kayser, J. (1979). El diario francés. Barcelona: ATE.
19. León Gross, T. (1996). El artículo de opinión. Barcelona: Ariel, S.A.
20. Ley Orgánica de Telecomunicaciones. (2000). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 36.920.
21. Malavé, L. (2000). El trabajo de investigación. Caracas: Colegio Universitario José Lorenzo Pérez Rodríguez.
22. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación (Minci). (2007). El libro blanco sobre RCTV. [1ra Edición]. Caracas: Minci.
23. Ojeda, W. (2007, enero 20). “Estatismo feroz” y canal 2. Últimas Noticias. P.49.
24. Radio Caracas Televisión. (2007). [Sitio en línea] Disponible en: <http://www.rctv.net/history>. (Consulta: 28 y 29 de enero, 04 de febrero de 2007).
25. Rodríguez, V. (2007, enero 18). Contradicciones evidentes. El Nacional. A/7.
26. Serrano, H. (1995). Técnicas de enseñanza del periodismo. Ciudad de México: Trillas.
27. Sonntag, H. (2007, enero 10). ¿Más de lo mismo o...? El Nacional. A/8.
28. S/a (2005). La cobertura del “Caso Rosa” en los diarios nicaragüenses. Disponible en: <http://www.viole->

- tachamorro.org.ni/consola/archivos_consola/documentos/Caso_Rosa26.doc. (Consulta: 15 de marzo de 2008).
29. Últimas Noticias. (2007). [Sitio en línea]. Disponible en: <http://www.ultimasnoticias.com.ve>. (Consulta: 20 de julio, 2007).
 30. Venegas, A. (2007, enero 10). ¿En tretenimiento? Últimas Noticias. P.46.
 31. Villamediana, C. (2002). La prensa y el golpe ¿Conspiración militar o mediática? Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui. N° 119. Quito: Quipus – CIESPAL.

NOTA:

El presente artículo está basado en la Memoria de Grado titulada “ANÁLISIS DE LAS PÁGINAS DE OPINIÓN EN EL CASO DE RADIO CARACAS TELEVISIÓN”, presentada para optar por el título de Licenciado en Comunicación Social en la Universidad de Los Andes - Táchira, en el Año 2008.